

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONSTRUBOGA S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Señores Socios de **COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONSTRUBOGA S.A.**, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONSTRUBOGA S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2015

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO: Ecuador, cuya economía está dolarizada desde 2000, registró en 2015 una inflación anual de 3,38% lo que la dejó por debajo de la meta de 3,90%, informó el Instituto de Estadística y Censos (INEC).

Es posible que el Gobierno, basado en sus enormes recursos, continúe poniendo énfasis en atender a los sectores sociales más pobres y en desarrollar infraestructura visible por la ciudadanía, con la finalidad de continuar con su planificación de trabajo. Incluso se ha mencionado por el Presidente su interés de enfatizar su atención, en la reforma agraria y la agricultura de consumo interno.

La generación de empleo y la consecuente reducción del subempleo y el desempleo es una de las grandes preocupaciones nacionales. Esto, debido a que el Estado llega al límite de sus posibilidades de generar plazas de trabajo, dado el peso total y relativo que la burocracia tiene en el Presupuesto fiscal; y, a que el sector privado, inducido por la crecida carga tributaria, los mayores controles gubernamentales sobre sus actividades y el mayor costo de la mano de obra, preferirá intensificar el uso de maquinaria y no contratar personal o desplazarlo tan pronto como le sea posible.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015: Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha presentado perdida debido a la fuerte competencia que existe en el medio.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por los administradores de la empresa.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016: La administración recomienda que se mejore la situación patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2016, se recomienda publicidad y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo empresarial ofreciendo los servicios a mayor cantidad de empresas y por mantener una política racional para la reducción de gastos

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



GAVILANES Y CAJA FRANCISCO

GERENTE GENERAL

Portoviejo, 18 de febrero de 2016